

El Comité de Seguimiento y Monitoreo de las recomendaciones de la CEV continuará el camino hacia la consolidación de una cultura de paz

Trabajaremos durante siete años por la construcción de un futuro garante de vidas sin violencias, ni repetición del conflicto armado en el territorio nacional. Trabajaremos en articulación con diferentes organismos del Estado, la sociedad civil y la comunidad internacional.

Agosto 16 de 2022. La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la convivencia y la no-repetición (**CEV**) culminará su mandato y siguiendo lo planteado en el Acuerdo de Paz y ratificado en el decreto ley, sus hallazgos y recomendaciones han sido entregadas al **Comité de Seguimiento y Monitoreo** creado para que, durante los próximos siete años, sean guardianes de su legado.

Como Comité, celebramos que la Comisión haya culminado su mandato, fiel a sus principios, poniendo en el centro del debate político y público las voces de las víctimas, y dejando un legado que se constituye un faro de amplio espectro sobre las transformaciones que necesita Colombia para asegurar la convivencia y la no repetición. Agradecemos esta designación hecha por el Pleno de la Comisión de la Verdad y manifestamos nuestra voluntad y disposición para abogar por el cumplimiento integral de estas recomendaciones vitales y urgentes para afrontar factores que han determinado el origen y la persistencia de un conflicto armado de larga duración y sus graves consecuencias para la sociedad.

Las 7 personas que participamos de esta instancia procedemos de diferentes sectores sociales y contamos con trayectoria en la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz:

Dorys Ardila, voz de personas colombianas en exilio. Trabaja con Economía Social, Solidaria y Construcción de Paz. Integra la Mesa Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia.

Wilson Castañeda, trabaja por los derechos de personas LGBTIQ+ y construcción de paz territorial como Dir. de Caribe Afirmativo. Acompañó a la Subcomisión de Género en los diálogos de La Habana.

Julia Cogollo, hace parte de la Coordinación Nacional del proceso de Comunidades Negras y responsable de asuntos de género y derechos humanos del Movimiento por la Paz.

Marina Gallego, fundadora y coordinadora de la Ruta Pacífica de Mujeres, integra el Comité de seguimiento, con experiencia durante más de dos décadas de trabajo en la construcción de paz.

Angelika Rettberg, docente investigadora en temas de conflicto armado y construcción de paz, profesora del departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes.

Marco Romero, docente de la Universidad Nacional y director de Codhes. Ha estado liderando acciones por los derechos de la población desplazada.

Armando Wouriyu Valbuena, indígena wayuu, secretario técnico de la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos para el seguimiento de la implementación del Acuerdo de Paz.

En ejercicio de nuestro mandato como Comité asumiremos las siguientes funciones:

- I. Implementaremos un sistema de monitoreo y seguimiento con los mayores niveles de rigurosidad, para emitir informes periódicos que orienten a la opinión pública sobre el nivel



COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

a la implementación de las recomendaciones
de la Comisión de la Verdad

de desarrollo del conjunto de las Recomendaciones de la Comisión de la Verdad y sobre las razones que han determinado los avances o limitaciones en su cumplimiento.

2. Desarrollaremos una estrategia de incidencia y un plan de acción para el diálogo ante las instituciones del Estado colombiano, organismos internacionales y la sociedad, en la perspectiva de crear las condiciones que permitan el cumplimiento integral de las recomendaciones en la vida cotidiana de la ciudadanía.
3. Tendremos un enfoque territorial, étnico y de género, que garantice la participación desde las diferentes regiones y grupos poblacionales, con especial interés en los territorios y sectores que han sido impactados en mayor grado por las consecuencias del conflicto armado y el déficit en el goce efectivo de sus derechos ciudadanos.
4. Consolidaremos la centralidad de las víctimas en nuestras tareas de seguimiento e incidencia, buscando contribuir a las acciones de reparación y garantías de no repetición y promoviendo la integración en este proceso de la ciudadanía colombiana desde un horizonte de reconciliación y respeto por la dignidad humana.

Desde esta instancia invitamos la sociedad a conocer y promover espacios de deliberación en torno al informe final de la Comisión de la Verdad, a las instituciones del Estado, examinar las recomendaciones activando estrategias concretas para su implementación de acuerdo a su misionalidad y a la Comunidad Internacional seguir apoyando la consolidación de la paz, la observancia de los derechos humanos, enfoques diferenciales y la reparación integral de las víctimas.

Comité de Seguimiento y Monitoreo¹

¹ Comité de Seguimiento y Monitoreo (CSM) a la implementación de las recomendaciones para la no repetición del conflicto armado. www.comisiondelaverdad.co/comite-de-seguimiento